

Alcalá

Redacción y Administración:
PLAZA DE CERVANTES, NÚM: 3
—
Precio de suscripción:
TRES PESETAS TRIMESTRE

Número suelto: 0,50 PESETAS

De nuestro concurso literario

Don Quijote inicia la especialidad farmacéutica

Por Javier Blanco Juste

Supongo la cara de asombro que pondrá el amable lector. Sígame leyendo y verá cómo el ingenio de Cervantes le llevó, nada menos, que a ser el precursor de la especialidad farmacéutica que hoy invade el mundo y de tan excepcional importancia en los órdenes sanitario, social y financiero. Atisbo feliz, hijo del portentoso ingenio del inmortal Manco de Lepanto que en fina ironía creó el Bálsamo de Fierabrás con unas características tales que en homenaje hiperbólico se le podría asignar el número uno del registro de especialidades que alcanza hoy treinta millares. Cervantes ni es farmacéutico ni menciona la farmacia, y crea una especialidad. No es médico tampoco, y crea los dos temperamentos físicos y psíquicos de Don Quijote y Sancho, que corresponden a los temperamentos «Pícnico» y «Asténico», admitidos hoy por los más eminentes psiquiatras del mundo.

Si los hombres de todas las profesiones estudian el «Quijote», muchos verán alusiones, donaires a esas profesiones; siempre resultará un algo digno de ser comentado. Farmacéuticamente, yo vi claro la alusión, el donaire, y yo creo que entre la ironía y la gracia podemos estudiar al bueno de Alonso Quijano en aquella venta manchega, en la trapatiesta entre el arriero, Sancho y la moza; Don Quijote, fiel a su Dulcinea, desea permanecer casto, y en aquel conflicto Don Quijote recibe el candilazo del cuadrillero que le deja «muy bien descalabrado». Don Quijote dice a Sancho que el Alcalde de la fortaleza le dé los simples para hacer el «salutífero Bálsamo de Fierabrás». Ya antes, Don Quijote y Sancho habían hablado del maravilloso medicamento. «Si a mí se acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sólo una gota se ahorran tiempos y medicinas.» «¿Qué redoma y qué bálsamo es ese?», dijo Sancho. «Si cuando vieres que en alguna batalla me han partido en dos el cuerpo, como muchas veces suele acontecer, bonitamente la parte del cuerpo que hubiere caído al suelo y con mucha sutileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndole de encajallo igualmente y al justo. Luego me darás a beber dos tragos del bálsamo que te he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.»

Sancho desea saber el secreto del bálsamo; propone que sea en pago de sus servicios; desea la receta, y piensa en venderla a dos reales la onza, y que no necesita más para vivir bien. Pregunta cuánto cuesta el hacerla. «Con menos de tres

reales se pueden hacer tres azumbres», replica Don Quijote. Sancho desea saber el secreto.

El nombre de «Fierabrás» es de fantasía, como el noventa por ciento de nuestras especialidades; pocos los nombres genéricos, terapéuticos, y propios sólo son el diez por ciento. Ya señala una pauta. El «secreto» como nuestras especialidades hasta que la sabia ley lo prohibió e hizo constar la fórmula en el envase interno y externo.

Volvamos a la escena de la venta. Sancho le trae aceite, vino, romero y sal; es decir, son las «materias primas», como lo son los productos que integran la fórmula de la actual especialidad. Entre ironía y donaire, vemos la pauta que señala el Príncipe de los Ingenios.

Y ahora, «mano de obra». Imaginemos a Don Quijote en la venta sentado en el «logoril»; perla sobre «trévedes», cociendo en el aceite las ramas del romero, añadiendo la sal y el vino y «dándole su punto»; él agita con una espumadera; es, pues, la clásica «mano de obra» de la especialidad farmacéutica.

LABORATORIO.—En la venta manchega del campo de Montiel, y los utensilios, el fuego, la perla, espumadera y acaso algún colador para separar el romero.

ESCANDALLO.—Si menos de tres reales cuesta tres azumbres y se vende a dos reales la onza, Sancho piensa en el buen negocio que puede realizar, no piensa en el bien de la humanidad; es el clásico temperamento «Pícnico». Don Quijote no piensa en lo crematístico, piensa en el bien que puede realizar su Bálsamo de Fierabrás; puntualizando su temperamento, genuino «Asténico». Aquí el genio portentoso de Cervantes señala la humana cualidad de quienes sueñan con el bien que puede recibir la humanidad doliente, afortunadamente los más, y los que sueñan con el negocio, siendo secundario el bien, que de todo tiene que hacer en la vida del Señor.

PRESENTACION.—Don Quijote señala la alcuza; hoy son envases lujosos, de cristal, corcho prensado o cartonaje, según la forma farmacéutica, que en el Bálsamo de Fierabrás es el de «Aceite Medicinal». «Dosis», dos o tres tragos, y en unturas.

El vulgo suele equivocarse los nombres de las especialidades; al bicarbonato le llaman «VII-Carbonato»; a la Ipecacuana, «Pepe y Juana». Sancho llama al bálsamo Fierabrás, «Feoblás».

ACCION TERAPEUTICA.—Cada especialidad la tiene, «indicación», que depende de la acción conjunta de sus componentes, bien como básicos coadyuvantes, correc-

(Pasa a la página 4.ª)

EL REFERENDUM del próximo día 6

El próximo día 6 es el fijado para el referéndum de la Ley Sucesoria, votada recientemente en las Cortes Españolas.

Sería una «guerra imperdonable la de aquellos que antepongan a la textura política de la nación su ambición personal o la defensa de credos políticos desintegradores de cuanto es fundamental en la Patria.

Si como católicos tenemos el deber de hacer uso de los medios que en nuestra mano pone el Estado previsor, como ciudadanos integrantes de una comunidad harta dolorida y espectadores de ensayos políticos que quizá experimentásemos sus tristes resultados en nuestra propia carne, tenemos la sagrada obligación de contribuir a que no se derrumbe el edificio patriótico, forjado Dios sabe con cuánta sangre, haciendo posible la instauración en España del instrumento legal que contra todo evento contingente o inesperado es la Ley Sucesoria.

En nuestras manos está la facultad de que el porvenir de nuestra Patria se anude definitivamente dentro de un orden mediante el cual se eviten transacciones bruscas y peligrosas que podrían llevarnos a caos, traicionando a la vez a nuestros mártires y haciendo una vez más estéril el sacrificio que presidió nuestra Cruzada.

Encastillarse en un apolitismo absurdo o inhibirse en la hora de votar, supone una traición que tan-

tos desastres nos han costado y cuyas cicatrices están todavía frescas para reincidir en una postura contra lógica y sentido común.

Hagamos uso de los derechos que nos concede el Estado mediante el referéndum y no olvidemos que exclusivamente de nosotros depende el que, como dijo elocuentemente el excelentísimo señor Presidente de las Cortes, «continúe la Historia de España», cuya modelación compete únicamente a los españoles, dueños y señores de sus destinos, que no serán otros que los que dictan su historia, aureolada por el sublime sacrificio de sus mejores.

Demos una prueba de civismo el próximo día 6 y así desarmaremos a tantos desafiadores de entuertos que desde el extranjero nos quieren imponer sistemas políticos que únicamente conducirían al mayor caos que asoló a nuestra Patria.

A continuación damos cuenta de los 13 Colegios electorales que tiene Alcalá, con detalle de las calles que comprende cada uno, así como de las normas más importantes que deben tenerse en cuenta.

AYUNTAMIENTO

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niñas, calle de Cerrajereros, número 3.

Calles que comprende: Carmen Calzado, Carmen Descalzo, Cerra-

jeros, Colegios o Roma, Escuelas, Pedro Gumiel, Santa Ursula y Santo Tomás.

Sección segunda.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Párvulos, calle de las Escuelas, número 4.

Calles que comprende: Arcipreste, Cárcel Vieja, Cardenal Tenorio, Escritorios, Gallo, Plaza de San Juan de Dios, Plaza de San Julián, San Julián, Santa Clara, Siete Esquinas y Trinidad.

Sección tercera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niñas, calle de las Escuelas, número 2.

Calles que comprende: Bustamanta de la Cámara, Pescadería, Plaza de Cervantes, Plaza Rodríguez Marín, Portilla, Santa María.

Sección cuarta.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niños, calle de Cerrajereros, número 5.

Calles que comprende: Todo el extrarradio de esta ciudad.

SANTA MARIA LA RICA

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Edificio Municipal, calle de Santa María la Rica, número 1.

Calles que comprende: Avellaneda, Carretera de Pastrana, Empeñadero, Emperador Fernando, Infanta Catalina, Merced, Paseo de los Curas, Plaza de Santa María la Rica, Puerta del Vado, Santa María la Rica y Tomás Merino.

Sección segunda.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niños, calle del Cardenal Cisneros, número 4.

Calles que comprende: Almazán, Anímas, Callejón del Hospital, Cardenal Cisneros, Cardenal Sandoval, Cerrada, Damas, Laguna, Plaza de los Santos Niños, Puerta de Madrid, San Juan y Tercia.

Sección tercera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niños, Plaza de la Victoria, número 3.

Calles que comprende: Arratia, Camino de la Dehesa, Cardenal Tavera, Plaza de la Victoria, Postigo, Puerta de Santa Ana, Rico-Home, Santa Catalina, Seises, Vaquerías y Victoria.

SANTIAGO

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niños, Cardenal Sandoval, sin número.

Calles que comprende: Generalísimo Franco.

Sección segunda.—Domicilio donde se efectuará la votación: Dispensario Municipal, Plaza de José Antonio, sin número.

Calles que comprende: Imagen, Plaza de Abajo, Plaza de José Antonio, Plaza Padre Lecanda, Ramón y Cajal, Ronda de Santiago, Salinas, San Felipe y Santiago.

Sección tercera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Colegio Nacional de Niños, Cardenal Sandoval sin número.

Calles que comprende: Cervantes, Doz y Veardo, Diego de Torres, don Juan I, Escobedo, Judas, Moral, Nueva, Plaza de la Cruz Verde,

(Pasa a la pág. 3.ª)

Alcalá y su misión en el Centenario de CERVANTES

por Francisco Casares

Miguel de Cervantes nace en Alcalá de Henares. No se ha confirmado, pero es seguro. Si se le bautiza el 9 de octubre, todo induce a suponer que en la misma ciudad donde recibiera las aguas bautismales y sólo unos



días antes—la costumbre de su tiempo era cristianar en seguida a los neófitos—viera la luz. Un dato importante: se le pone de nombre Miguel. El día de San Miguel es el 29 de septiembre, o sea diez fechas antes del bautizo. Luego debió nacer ese día. Pero, aun suponiendo que no fuese así, en Alcalá se le hace cristiano; allí transcurre su niñez y buena parte de su vida. La ciudad Complutense puede ufanarse, con razón, de ser la

cuna de Cervantes. Ahora llega el cuarto centenario. Se va a celebrar con todo fasto, solemne, brillantemente. Es éste, a caso, el centenario de más resonancia. Porque hay motivos de orden espiritual que así lo determinan. Porque se ha rescatado un sentido nacional y moral en el que encuadra mejor el recuerdo del poeta soldado y su lección al mundo y la irradiación del idioma (en el que fué maestro de los maestros) a veinte pueblos y millones de seres. ¿Qué centenario y con qué carácter se podría haber celebrado si hubieran seguido en el mando de España aquellos que ya no están? Felizmente, a los cuatrocientos años de venir al mundo el que había de ser la primera figura literaria de todos los siglos, nuestro ambiente, nuestra situación, el ánimo y la esperanza son los propicios.

Importa hacer las cosas bien. No basta que las inspire el mejor propósito. No será completa, irreprochable, la celebración, si Alcalá, que es la cuna, queda relegada. Ya sabemos que no ha de ocurrir. Pero hay que tener en cuenta un hecho. Alcalá fué destruida en su mayor parte. Los que no podrían conmemorar el centenario perpetraron la destrucción, que en no pocos aspectos fué más profanación. La pila bautismal de Santa María, de la que salió el agua que hizo cristiano al eximio príncipe de las Letras, se convirtió en piedra para trincheras. Antes, la Magistral, con otros templos, ha-

(Pasa a la página 5.ª)

Información Local

NOTICIAS MILITARES Noticias varias Información sindical

SANTOS PATRONOS

El pasado día 27, festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar, se celebró, a las once, en la capilla del Hospital Militar, artísticamente adornada, una solemne misa, a la que asistió, presidido por el excelentísimo señor General Comandante Militar, todo el personal facultativo y comisiones de los Cuerpos y Servicios de la guarnición, que a las dos de la tarde volvieron a reunirse en el almuerzo de homenaje y conmemoración, en el que reinó una franca camaradería.

Los suboficiales y tropa sanitaria participaron en estos actos, y a sus acuculentos almuerzos asistieron una representación de sus compañeros, que fueron atendidos solícitamente.

Al siguiente día se ofició una misa de Réquiem, aplicada por los felices de Sanidad Militar.

Santiago y cierra España

Se aproxima la fecha de la festividad del Patrón de los intrépidos jinetes de la invicta Caballería española, de la que nuestra ciudad, por contar con una magnífica y enorgullecida representación, fue llamada acertadamente por alguien, segunda Cuna de la Caballería.

Almendras de Alcalá

SALINAS

Marca registrada

ALCALA DE HENARES

GRATITUD

Con el ruego de su publicación, recibimos el siguiente escrito:

Las Religiosas Filipenses dan las gracias al pueblo de Alcalá por el interés que han mostrado visitando la Exposición de trabajos manuales de sus alumnas.

No esperábamos menos de los alcalaínos, que siempre fueron muy filipenses. Ya pronto hará el siglo en que la histórica y noble Alcalá nos abrió sus brazos para recibirnos como a las primeras educadoras de sus hijas. De entonces acá sólo muestras de cariño y de adhesión sin límites hemos recibido de vosotros. Muchas generaciones han pasado por la formación filipense y con santo orgullo sentimos que nuestra labor da constantemente óptimos frutos.

Muchas gracias, alcalaínos, que por comprendernos tan perfectamente sabemos trabajar a una y demostrando un interés por la formación

Nos recuerdan los jinetes de Santiago y Calatrava en sus ejercicios y concursos ecuestres, aquellos pomposos torneos y vistosas justas, compendio de un arte caballeresco de singular elegancia y máxima destreza, precursores de los actos de heroísmo de que está llena la historia para honrar a su Santo Patrón, que lo es también de nuestra querida Patria.

Felicitemos anticipadamente a esta gloriosa Arma, en la persona de su representante más destacado el excelentísimo señor general don Luis de Merlo y Castro.

Cuidado con el río!

Hay una afición extremada por los jovenzuelos alcalaínos a pasar largas horas en el día dentro de las aguas del Henares, y éste todos los años produce sus víctimas, y en el poco tiempo que llevamos de verano bien nos las ha prodigado. El día 28 faltaron de sus domicilios, y después fueron encontrados los cadáveres en las márgenes del río, nuestros convecinos Manuel Solera Vega y el cabo del regimiento de Covadonga Alfonso Fabián Cortés. ALCALA se asocia al dolor de sus familiares y recomienda a los padres vigilen mucho a sus hijos y les prohiban esas excursiones que tantas lágrimas cuestan todos los años.

Almendras de Alcalá

SALINAS

Marca registrada

ALCALA DE HENARES

GRATITUD

Con el ruego de su publicación, recibimos el siguiente escrito:

Las Religiosas Filipenses dan las gracias al pueblo de Alcalá por el interés que han mostrado visitando la Exposición de trabajos manuales de sus alumnas.

No esperábamos menos de los alcalaínos, que siempre fueron muy filipenses. Ya pronto hará el siglo en que la histórica y noble Alcalá nos abrió sus brazos para recibirnos como a las primeras educadoras de sus hijas. De entonces acá sólo muestras de cariño y de adhesión sin límites hemos recibido de vosotros. Muchas generaciones han pasado por la formación filipense y con santo orgullo sentimos que nuestra labor da constantemente óptimos frutos.

Muchas gracias, alcalaínos, que por comprendernos tan perfectamente sabemos trabajar a una y demostrando un interés por la formación

Nos recuerdan los jinetes de Santiago y Calatrava en sus ejercicios y concursos ecuestres, aquellos pomposos torneos y vistosas justas, compendio de un arte caballeresco de singular elegancia y máxima destreza, precursores de los actos de heroísmo de que está llena la historia para honrar a su Santo Patrón, que lo es también de nuestra querida Patria.

Felicitemos anticipadamente a esta gloriosa Arma, en la persona de su representante más destacado el excelentísimo señor general don Luis de Merlo y Castro.

Cuidado con el río!

Hay una afición extremada por los jovenzuelos alcalaínos a pasar largas horas en el día dentro de las aguas del Henares, y éste todos los años produce sus víctimas, y en el poco tiempo que llevamos de verano bien nos las ha prodigado. El día 28 faltaron de sus domicilios, y después fueron encontrados los cadáveres en las márgenes del río, nuestros convecinos Manuel Solera Vega y el cabo del regimiento de Covadonga Alfonso Fabián Cortés. ALCALA se asocia al dolor de sus familiares y recomienda a los padres vigilen mucho a sus hijos y les prohiban esas excursiones que tantas lágrimas cuestan todos los años.

MATRIMONIO

El pasado día 21, y en la iglesia parroquial de Santa María (Jesuitas), se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefina Cabañero con don Antonio Soto García, sargento de Caballería.

Reciban los contrayentes nuestra felicitación.

NATALICIOS

La señora de Málaga, de soltera Pilar Galíndez, ha dado a luz con toda felicidad una niña, a la que se impondrá en el bautismo el nombre de María del Socorro.

También la señora de Grasa, nacida Angeles Pérez, ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, que recibirá el nombre de Juan José.

Ha terminado con gran brillantez la carrera de Comercio la simpática señorita Carmina Fernández Calvín, a la que enviamos nuestra enhorabuena.

Brillantemente ha terminado el cuarto año de Ciencias el joven y ya afamado matemático Baltasar R. Salinas Palero, obteniendo matrícula de honor en los cuatro asignaturas, que nos hace augurarle un brillante porvenir.

Nos complacemos en felicitarle una vez más.

Ha sido operada felizmente de trepanación la señora de Yeste (don Leopoldo), la que, afortunadamente, se encuentra totalmente restablecida.

NECROLOGICA

El pasado día 27 falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de ochenta y siete años, el que fue industrial don Antonio Bellido Bujeda.

A su viuda y demás familia acompañamos en justo dolor.

El mercado municipal

No sé si parecerá impracticable, pero yo quiero traer aquí una propuesta que me parece viable y además de alta conveniencia para el público consumidor. Mi propuesta es que la plaza pública, el mercado municipal, sea el lugar donde se centre prácticamente todo el comercio de los productos alimenticios de primera necesidad; entendiéndose por tales, la leche, carne, pescado, hortalizas, frutas y verduras. Y brindo esta idea a la dinámica Comisión municipal de Abastos, en la que radican hoy todas las facultades de iniciativa y que está demostrando, con hechos y con aciertos su buen deseo.

De todas las obligaciones inherentes al ejercicio de la Autoridad local, ocupa lugar destacadísimo, sino es el preferente, la vigilancia permanente sobre el tráfico de los productos alimenticios. Ahora bien, la historia y la práctica enseñan que ese objetivo lo ha podido conseguir la Autoridad mediante el establecimiento de los mercados públicos; por eso las plazas y los mercados públicos, puede decirse que son tan antiguos en la historia como los propios municipios.

No quiero, porque parecería una digresión traer aquí datos y antecedentes históricos de cómo el Concejo y los Regidores de Alcalá han dedicado sus otros tiempos y su actividad desvelada a mantener en florecimiento su mercado público para el abastecimiento de la Ciudad. Ofrezco el tema a los especialistas en la Historia de Alcalá—que ya se ve que los hay—para que ilustren al curioso lector alcalaíno sobre la materia. Y continúo:

Aunque en tiempos normales se deja al libre juego de la oferta y de la demanda el comercio de esta clase de artículos, si bien vigilado por los agentes municipales, que en otros tiempos fueron conocidos con los nombres de

INDUSTRIAS DE LA MADE-

RA.—Aclaraciones a la Reglamentación de esta Industria en la vigente reglamentación. La escala de vacaciones establecida en el artículo 84 serán sustituidas por las siguientes.

Personal técnico.—25 días naturales; personal administrativo, 20 días naturales; personal obrero y subalterno, dos semanas.

Con carácter general se establece para todas las industrias del ramo de la madera, la categoría de pinches, que son aquellos operarios mayores de catorce años y menores de dieciocho, que realizan labores características análogas a la del peón, de acuerdo con su edad y resistencia física. La remuneración de estos pinches, será la siguiente:

Zona primera. (Que es en la que está clasificado Alcalá de Henares), de 14 a 16 años nueve ptas., de 16 a 18 años, 11 pesetas

SOBRE LIQUIDACION Y PAGOS DE SUBSIDIOS FAMILIARES Y VEJEZ.

—Todas las empresas de cualquier clase y categorías, afiliadas a los regímenes de Subsidio Familiar y Vejez, tanto si realizan la liquidación de sus cuotas mensualmente, como si lo hacen en régimen de administración delegada, vienen obligada en el próximo mes de julio, y antes de realizar las correspondientes liquidaciones y pagos, a presentar en la Casa Sindical los impresos de dichas liquidaciones, antes de efectuar su pago en la Caja Nacional o Instituto Nacional de Previsión, a fin de que por la Organización Sindical se tome nota de las Empresas y número de productores, sellando las mencionadas liquidaciones, sin cuyo

almotacenes, fieles de peso, etc., hoy que este equilibrio del libre cambio sufre trastornos de influencia universal, hoy que hay tanto pescador que tira su red en las aguas turbias de este río revuelto, hoy, más que nunca, debe la Autoridad hacer acto de presencia, pero activa y vigilante, sobre dicho comercio, para que no se desenfrenen los apetitos y las ambiciones de la manera descarada y descocada que padecemos.

Porque, bien está que el mercader, el industrial, tenga su ganancia justa y remuneradora, pero, a su vez el público, el buen público, el sufrido público, tiene derecho y debe exigir que se le dé la medida exacta, en el precio justo y con calidad comprobada; y para lograr estas tres cosas, es decir, para que el ojo providente del Ayuntamiento alcance y nos proteja a todos, no se ha inventado hasta ahora nada más eficaz que obligar a todos los traficantes de productos alimenticios que les vendan en la plaza pública, es decir, en el mercado local, y no en su casa o en su trastienda, como se está haciendo.

Todos sabemos que un tanto por ciento muy considerable de todos los productos alimenticios, que se consumen en Alcalá, se venden actualmente en régimen de punible clandestinidad; y digo punible, porque en su venta, o falla el precio o la calidad, o el peso, o todas las cosas juntas.

Pues si esto sabemos, y si el bien público exige acabar con tales abusos, no tendríamos perdón, si pudiendo corregirlo, lo toleramos, ya que son muchos y precisamente los más necesitados de protección, los que actualmente son víctimas de ese daño.

Que no le caiga de la memoria a la flamante Comisión de Abastos, en la que sé que hay

(Pasa a la página 4.)

requisito no se podrá hacer pago alguno en las cajas liquidadoras.

HERMANDAD DE LABRADORES.—Se pone en conocimiento de todos los empresarios agrícolas la obligatoriedad del espiguelo en las fincas de su propiedad, solicitando de esta Hermandad el oportuno permiso antes del día 15 del corriente mes de julio, pasado este día en las fincas que no se haya verificado por sus propietarios, se organizará el espiguelo por esta Hermandad, autorizándose a todos los que lo soliciten, con la excepción de los varones y de los que no sean vecinos de esta Ciudad.

CONVOCATORIA

SOCIEDAD DE CONDUEÑOS DE LOS EDIFICIOS QUE FUERON UNIVERSIDAD

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, se convoca a Junta general extraordinaria para el jueves, día 3 del actual, en el domicilio social, Colegios, 3, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve en segunda, con el siguiente Orden del día:

Discusión y aprobación en su caso sobre la petición hecha por el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional de ampliar la cesión suscrita por los señores condueños en 29 de enero de 1943, la cual comprende los siguientes edificios:

Iglesia y sus dependencias y Colegio de San Jerónimo o Trilingüe.

Dada la trascendencia que para el resurgimiento cultural y turístico y mayor esplendor en la conmemoración del IV Centenario del natalicio de Cervantes tendrá el acuerdo que se tome, se ruega encarecidamente la asistencia, así como la máxima puntualidad.

Alcalá de Henares, 1.º de julio de 1947.—El Secretario, JOSE PEREZ ROJO.

Nota de la Redacción

Hemos recibido en la Redacción de ALCALA unos ejemplares del diario «Hispano», tirado en la provincia de Bahía Blanca (República Argentina).

Además de su cuidado formato, contiene una información detallada de cuanto sucede en nuestra Patria, a la cual dedica la mayor parte de sus espacios, por lo que puede considerarse como un periódico español más en esa exuberante Argentina, cuyos sentimientos de cariño hacia España han sido demostrados bien recientemente.

En cuanto a «Hispano» se refiere, fundado por un emigrante español, natural de Almería, viene haciendo una labor en favor de España que nos hace establecer unas relaciones con él que esperamos se acrecenten con el tiempo, ya que no dudamos sabrá imprimir en su publicación los valores eternos de nuestra querida Patria, difundiendo la verdad de cuanto en ella acontece, tergiversado tan malévola-mente por nuestros enemigos.

Pecaríamos de malos alcalaínos si no rompíamos una lanza en favor de nuestra ciudad, cuyas glorias pasadas desearíamos ver aparecer en «Hispano», así como que fuera el portavoz en aquellas tierras de promoción de la propaganda del Cuarto Centenario del natalicio del Príncipe de los Ingenios, en cuya fecha quisieramos fuese visitada nuestra ciudad por nuestros hermanos de raza, tan enraizados en las costumbres y en la caballerosidad que fue siempre nuestro mayor blasón.

CONCURSO DEL QUIJOTE

RESULTADO DEL CONCURSO NUMERO 6

Varios han sido los concursantes que han dado con el párrafo de «El Quijote» que quincenalmente presenta nuestro periódico en pro de la obra inmortal que creó el más grande de los ingenios, nuestro paisano don Miguel de Cervantes Saavedra. Verificado el correspondiente sorteo, le ha correspondido el premio a don Lorenzo Lorena, con domicilio en la calle de la Imagen, número 5, que podrá pasar a recogerlo cualquier día por nuestra Redacción.

EL CONCURSO NUMERO 7

El texto del concurso número 7 dice así:
—¿De modo —dijo Sancho— que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir a la mía?

CUPON núm. 7

D., domiciliado en calle de El párrafo aparecido en el periódico ALCALA figura en la parte capítulo de la inmortal obra de Cervantes «Don Quijote de la Mancha».

Cartas a Marisa Vilahur

Mirabel de Arriba

Mi buena Marisa: Aprovecho para escribir a las primeras horas de una espléndida mañana del incomparable mes que vivimos. El cuerpo y el espíritu sienten remozados y "son verdad" esas bellísimas descripciones del lustre paisano nuestro, Cervantes, cuando dice: "En esto ya comenzaban a gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban a la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas en cuyo suave licor, bañándose las yerbas, parecía asimismo que ellas, brotaban y llovían blanco y menudo aljofar; los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábase las selvas y enriquecíase los prados con su venida."

Prueba tú también algún día a contemplar el maravilloso espectáculo y habrás de agradecerlo.

Ahora vamos a ver esas otras menudencias que no por ser más prosaicas carecen de la sublime poesía de proporcionar satisfacciones y bienestar a los que nos rodean, papel esencialísimo y principal de las dueñas y señoras del hogar.

Nadie puede negar que nuestra vida y felicidad, depende en gran parte de los conocimientos que tengamos acerca de las reglas de un juego más complicado que el de ajedrez.

El tablero es el mundo, las piezas son los fenómenos del Universo y las reglas del juego pueden ser las que llamamos leyes de la Naturaleza. El jugador contrario permanece oculto a nuestra vista. Nos consta que su juego es siempre correcto, justo y paciente; pero también sabemos por dolorosa experiencia que nunca pasa por alto nuestras equivocaciones, ni disculpa las faltas, por leves que sean y que nuestra "ignorancia o imprudencia" nos haga cometer.

Hecha esta sencilla comparación, que te ha de valer ya para siempre, es preciso prestar gran interés a las cosas y causas pequeñas que pueden tener graves y funestos efectos: en la alimentación, en los cuidados personales, en las exigencias de los pequeños... en todo ha de estar cautelosa y vigilante la buena madre de familia.

Hoy se ha prolongado demasiado el preámbulo y sólo puedo copiarte la receta para las galletas de los labios que me pedías. Aceite de almendras dulces, 60 gramos; de cera amarilla, 35 gramos, y de espermoceti, 5 gramos. Los fundes al baño maría y perfumas la pomada con medio gramo de esencia de limón.

Me olvidaba decirte que las conservas de pescado una vez abiertas las latas, en contacto con el aire, como todo pescado fresco, se estropean pronto. Las sardinas y el bonito en conserva mejoran con el tiempo en cambio los mariscos y las anchoas deben tomarse recién preparados.

Un abrazo y hasta pronto.

Sarita.

MUÑECAS CARMEN

Arreglo toda clase de Muñecas

Fuencarral, 67, Teléfono 223310 MADRID

Propietario CARLOS CONCHA

ANSELMO REYMUENDO TORNERO

Datos históricos, antiguos y modernos de la ciudad de Alcalá de Henares

(Continuación)

Con las denominaciones de *San Juan del Viso*, de las *Brujas*, del *Moro encantado*, de *Castillejos*, del *Mal Vecino*, de la *Vera-Cruz*, del *Ecce-Homo* y otras se conocen estas térras altas, cuyas masas geológicas conservan en sus entrañas composición, en las que los materiales calcáreos y arcillosos dispuestos en capas de superposición y paralelismo horizontales se interrumpen con frecuencia por grandes conglomerados de cantos rodados y arena, lo que permite asegurar que dicho terreno pertenece al período geológico post-terciario o de formación neptuniana.

Los estratos de materiales calcáreos de mayor volumen y extensión encuéntrase en las cercanías de la cresta del macizo *Ecce-Homo*, sin que falten en todo lo largo de la extensa cordillera salpicaduras y bancos de mica cristalina, aprisionados entre grandes bloques de arcilla parca y pizarrosa.

Careciendo estos cerros en su mayor parte de condiciones para la explotación agrícola porque las aguas arrastraron hacia el río la tierra laborable que indudablemente antes les cubrió, su aprovechamiento se redujo a extraer de ellos piedras calizas, cuyas canteras dieron

EL REFERENDUM DEL DIA 6

(Viene de la pág. 1.ª)

Plaza de Palacio, Pozuelo, San Bernardo, Solís, Travesía de Escobedos.

UNIVERSIDAD DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Instituto Complutense de Enseñanza Media, Plaza de San Diego.

Calles que comprende: Azucena, Beatas, Bedel, Juan Merino, Juliana Merino, Libreros, Manuel Merino, Plaza de San Diego, Puerta de Talamanca, San Diego, Paseo del Val 1.

Sección segunda.—Domicilio donde se efectuará la votación: Instituto Complutense de Enseñanza Media, Plaza de San Diego.

Calles que comprende: Angel, Capitán Pérez Rojo, Cruz de Flores, Ferraz, Flores, Gallegos, Huerta, Lucas de Campo, Marqués de Ibarra, Nebrija, Plaza de Atilano Casado.

Sección tercera.—Domicilio donde se efectuará la votación: Instituto Complutense de Enseñanza Media, Plaza de San Diego.

Calles que comprende: Carretera de Guadalajara, Cruz de Guadalajara, Divino Figueroa, Encarnación, Eras de San Isidro, Navarro y Iledesma, Puerta de Aguadores, Ronda de Aguadores, Ronda Ancha San Isidro, Teniente Ruiz y Vallés.

Tienen el deber y la obligación de votar todos los españoles mayores de veintiún años, sin distinción de sexo.

Aquellos que el día 6 se encuentren ausentes de su residencia habitual, podrán ejercer el derecho de votar sin más que solicitar de la Junta Municipal del Censo en que estén incluidos una certificación que les servirá de documento fehaciente para ejercerlo. Dicha certificación deberán solicitarla antes del día 4 de julio.

Se consideraran como documentos de identificación la cédula, toda clase de carnets sindicales o profesionales y las hojas blancas de las cartillas de abastecimientos.

Los colegios se abrirán a las nueve de la mañana para cerrarse a las cinco de la tarde.

La forma de votación consistirá en estampar «SI» o «NO» en las candidaturas que se proveerá a todo elector.

el blanco material con el que construyeron la capilla mayor de la iglesia de Santa María, la residencia retiro de los Padres Trinitarios descalzos, y otras muchas edificaciones, utilizándose en la actualidad algunas zonas en aquéllas para pastoreo de ganado lanar y cabrío, para la caza de conejos y perdices, y para la extracción de las tierras necesarias para el funcionamiento de las cuatro grandes fábricas de rasillas, teja y ladrillo que trabajan en las cercanías con toda intensidad y éxito por la bendad indiscutible en la obra que sale de sus hornos.

En la entraña de esa enorme masa de tierra cercana a la carretera de Loeches, y a gran profundidad, se construyó, no hace mucho, una gran quedad destinada a depósito de explosivos para el Ejército, bajo la vigilancia constante de soldados del Arma de Artillería.

Mas cerca de la parte del pico del *Ecce-Homo* tiene este terreno una concavidad inmensa surcada por extensas galerías que forman un intrincado laberinto que se pierde en sus profundidades, y a los que la fantasía de las gentes hacen llegar hasta la capital de la Alcarria.

Esta cueva, llamada de *Los gigantones*, fué aprovechada parte de ella para establecer en sus oscuridades bancas, destinados al cultivo de champiñón, negocio que por razones de índole económica fué abandonado hace unos veinte años, si bien parece que otra nueva sociedad trata de renovar aquella explotación.

Estos cerros, que como después ha de verse, fueron en su mayor parte lugar de hechos gloriosos que Alcalá rememra con lógico interés, pasaron una vez que en ellos dejó de oírse definitivamente el estruendo de las armas, a ser propiedad de las veinticinco villas para luego en el año 1845 tener como dueño al condejo alcaíno, y más tarde, en virtud de las leyes desarmotizadoras, se fragmentaron en parcelas y cuarteles, que fueron adquiridos por particulares para su utilización, o simplemente como recreo, adjudicándose la

MIRANDO AL CAMPO

Glosa de la alfalfa

Los dalladores o guadañadores, no necesitan que se les haga indicación alguna en relación con el oficio y llegado el caso de dialogar acerca de sus particularidades, es posible que yo tuviera que aprender algunas cosas. A pesar de todo, en vista de lo mucho que se está extendiendo este cultivo y de que alguno de los lectores no han guadañado en su vida, nadie me negará la oportunidad del tema, y si alguno se viera en el brete de hacerlo, yo le ruego y agradezco el más diplomático disimulo, pues no es cosa de echarse a la calle, con el calor que hace y lo desempedradas que están las principales, en busca de otro.

Confieso que jamás sentí menosprecio por la alfalfa, pero a fuer de sincero no tengo más remedio que citarla como similar a la espontánea "mielga" y recordar su nombre científico de "Medicago sativa". Además de ésta son cultivables otras especies del género "Medicago", pero no deseo traerlas a cuento, porque dirían los lectores de ALCALÁ, después de leer su enumeración, y con motivo sobrado, que no hay necesidad de ponerse así.

La alfalfa se cultiva hace muchos años en Levante y Aragón, ocupando varias hojas en las alternativas de regadío de carácter local, las cuales, modificadas con algunos cambios que afectan principalmente a los demás cultivos de la misma, se van implantando en todos los regadíos de España. Todavía no podía yo considerarme alevín en mi profesión, cuando se hicieron las primeras siembras de alfalfa, de alguna importancia en la provincia de Madrid, sin mucho éxito a juicio de los entendidos desinteresados (?) que aseguraban que no podía compararse el heno de aquí con el de Zaragoza. Hoy ya todos le han visto bueno y malo de una y otra procedencia y si no les parece mal a los aludidos, podemos autorizarlos "para que" se tuteen.

También se cultiva en secano en algunos lugares, pero su utilidad máxima nos la ofrece en regadío, porque gracias a su elevado rendimiento, permite alimentar buen número de cabezas de ganado con producción de

gran cantidad de estiércol, imprescindible para conservar la fertilidad de las tierras cultivadas intensivamente. Claro es que el ganado que se alimenta, en algunos casos, está muy lejos de alfalfar, y bien lamentable que es el hecho, mirado desde el interesado punto de vista del agricultor.

No quisiera terminar mi casi telegráfica exposición, sin recordar la conveniencia de segar oportunamente. Se acostumbra hacerlo al estar la planta en plena floración, justificando plenamente cuando el que decide este momento es el agricultor si vende su alfalfa al peso, o el que compra si paga cantidad determinada por corte, pues entonces se consigue el máximo de producción, pero si el agricultor o el comprador han de alimentar ganado propio, siguen al ver las primeras flores, pues aunque disminuya la cosecha unitaria, el producto es de composición más digestible y su valor alimenticio mayor. Con esta idea, adelantando unos días cada corte y escalonando bien los riegos, es posible dar uno más—corte, se entiende—cada año o al menos, que el último evolucione un poco antes, con mejores temperaturas medias y nos ofrecerá algo más de forraje que en la actualidad.

El resultado económico de este cultivo es, por el momento, favorable y, como consecuencia, se ha prodigado excesivamente con reducción general de la superficie dedicada al cultivo de plantas para el consumo humano, razón que obligó a una intervención oficial de la venta de la semilla, sin embargo de la cual, cada año se siembra más alfalfa que la que se rotura, fenómeno inconveniente para la economía nacional, no por lo que aumenten las praderas de nuestra leguminosa, sino por lo que se pierde de otros productos interesantes.

La alfalfa, o su próxima familiar la mielga, no alcanzaron la cita concreta, pero seguramente formaron parte de la vegetación de aquel "prado lleno de fresca yerba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco" escenario de la única frivolidad de Rocinante que ha llegado a saberse.

Cándido del POZO PELAYO.

Almacenes de Coloniales

ADOLFO

Teléfonos:

Plaza de Cervantes, 34
Alcalá de Henares

Almacén, 37
Particular, 214

parte correspondiente llamada (ya diremos por qué), «Alcalá la Vieja» a la opulenta familia de Beltrán de Lis, la que por los restos que quedaban de un castillo viejo que fué en lejana fecha cuartel, ciudad y fortaleza, llamó en lo sucesivo *Dehesa del Castillejo*, y los Barrancos fueron propiedad de los herederos del señor Azaña.

La elevación montañosa, conocida por San Juan del Viso, que es la primera a la derecha que se presenta a la vista, viniendo por la carretera de Madrid hacia Alcalá, es como el eslabón inicial de esta cadena terrea que se pierde en la provincia de Guadalajara.

En el punto más elevado de él se levantaron en el mes de octubre de 1934 las columnas de hierro de extraordinaria altura que sirvieron de sostén a las antenas de una moderna estación de radiodifusión construída entre ambas, que diariamente lanzaba al espacio las ondas que llevaban a toda España las emisiones, que bien pronto movieron todo el interés de la afición radio-escucha, porque en ellos se acertó a combinar en los programas el triple fin de educar, instruir y distraer a un público invisible.

Esta novísima manifestación del extraordinario poder de la inteligencia humana y de la creadora capacidad del físico eminente italiano, Guillermo Marconi, el gran sabio bolonés, hizo fijar la atención de los españoles en nuestro Cerro del Viso, pero la guerra del 36 arrió las antenas de esta emisora que tuvo por primer indicativo E. A. J. 29, combinado después por el de Radio Central y finalmente por el de Radio Alcalá, emudeció para siempre aunque su propietario, don Juan Manuel Alvarez de Lorenzana, ingeniero experto en cuestiones de radio no abandonó la idea de continuarla una vez que España tornase a la normalidad ansiada que la guerra rompió.

Pluma en "ristre" ... (Don Francisco Casares y Alcalá)

Por Francisco Olivera

En estos calamitosos tiempos en que la doliente Humanidad se debate por escapar de las garras del caos y todo da a entender que se ha hecho tabla rasa de cuanto significó espiritualidad e hidalguía, aún queda en el mundo un rincón iluminado por la llama viva de la fe en sus grandes destinos. El veneno marxista, que subvirtiendo y posponiendo los eternos valores morales a un materialismo áteo y destructivo, amenaza derribar la civilización occidental, tratando de sovar sus sólidos cimientos: la Fe cristiana y su cultura secular ha encontrado su antidoto en el país que a umbró pueblos viriles y sigue dispuesto a continuar su gloriosa historia. Para ello cuenta con la protección del Dios Único y Eterno, que sabe montar la guardia con armas infinitamente más poderosas que las de sus enemigos: su Doctrina Redentora, y distribuye, infaliblemente, sus paladines por el haz de la Tierra. No, no prevalecerán las fuerzas del Mal, y en la dura lucha empeñada, una vez más serán barridas las traidoras huestes de la negación y el crimen. ¿Con qué armas? ¿Con los terribles y mortíferos ingenios de destrucción modernos? No lo creemos, pues el nuevo Atila, para sus siniestros planes de esclavitud universal, ha camuflado sus auténticas fuerzas y amenazado, en diabólica finta, con un ostensible aparato bélico, lanza al ataque, solapadamente, en mundial ofensiva, «aquellas» que cree más eficaces que la bomba atómica: una propaganda falaz y corrosiva que destruya lo que aún puede hacerle temblar: la semilla fecundante de la Verdad Eterna...

Y, una vez más, le ha correspondido al viejo e hidalgo solar hispano, por designios de la Providencia, la gloria de ser el firme y principal baluarte de las fuerzas del Bien. El espíritu cristiano y caballeresco de Alonso Quijano torna a resucitar pujante, triunfando plenamente en el palenque internacional que para eso Dios ha creado el Genio de Franco y de sus fanáticos seguidores.

Uno de los mejores es, sin disputa, el eximio escritor y honra del periodismo español contemporáneo don Francisco Casares. Porque, ¿cuántas batallas no ha ganado ya, en buena lid, pluma en «ristre», cual moderno caballero andante, para la legítima y justa causa de España? ¿Se puede «pelear» en el frente de la cénaga periodística internacional con más arrebato y limpias armas que las de una procer inteligencia al servicio de una intachable honradez profesional?

He leído, reproducido íntegramente en ALCALA, sus valientes y magníficos artículos publicados en «La Hoja Oficial del Lunes» y «Diario Vasco», recabando de quienes han dado sobradas muestras de que quieren y saben hacer las cosas, la restauración de la «vieja casa solariega de Cervantes, ya que en ella —dice— hemos de explicar a los que vengan todo lo que es historia»...

El señor Casares, caballero indiscutible del Ideal y amante de la Justicia, hoy tan vejada por doquier, ha roto una lanza más en ese su constante «desfacer y enderezar entuertos» en este mundo de locura, en el que ya no se sabe, a fuer de ellos, adónde ha huido la «ensatez y nobles maneras, tanto en el campo de la tradicional cortesía internacional como de los propios intereses y bienestar patrios. Por ello, este adalid ejemplar, reivindicando uno y otro día, en tenaz e inigualada campaña periodística, la Verdad y sus sagrados fueros, acrece a nuestros ojos sus excelentes cualidades de toda índole... La Magistral, Santa María, la Universidad del gran Cisneros, el Archivo Histórico, etc., monumentos de pasada grandeza, con sus sagradas reliquias, todo cuanto recordase una época de gloriosa historia, había que destruirlo vandálicamente al amparo de la estafa democrática más odiosa que puedan concebir los humanos... Pero, afortunadamente, la pesadilla de horror de los sufridos hijos de Alcalá ha tiempo que con la bendita paz de Franco se trocó en sueño dorado de ilusiones que pronto! será el despertar a una grata y espléndida realidad...

«Una Universidad Hispanoamericana» ha deslizado suavemente, como en mágica visión de apoteosis, el que ya tiene reservado un sitio preferente en el corazón de los buenos alcalaínos. ¿Será posible tan-

ta ventura? Lo será, pues de la España de hoy, ganada a precio de tanta sangre generosa de sus mejores, se puede esperar todo. Empieza a disiparse la niebla en que se nos ha querido ocultar por el derrotado y cobarde enemigo, y en el horizonte internacional se dibuja ya, claro y diáfano, el renacer a la vida de la Patria Grande que todos los buenos españoles anhelamos. Para Alcalá, en particular, el bien ganado prestigio de tan insigne periodista es una firme promesa de que su patriótico clamor no ha de quedar desierto, y puede estar segura la inmortal ciudad de que no ha podido surgir, providencialmente, mejor defensor para devolverle el antiguo esplendor y el respeto universal a que por su brillante pasado tiene derecho. Y es que una causa tan grande merecía un abogado muy grande, y ya lo tiene.

Mucho le debe la nación entera, y no ha de quedar la deuda impagada; mas es que, desde ahora, parodiando el estilo del más genial escritor de todas las épocas, en un lugar de Castilla de cuyo nombre no quiero, ni puedo, olvidarme... un pueblo, pequeño en el espacio pero inmensamente grande en el tiempo y en la historia, ha de contarle en la lista de honor de sus beneméritos amigos... De la merecida recompensa y consiguiente homenaje no soy yo, precisamente, el llamado a «hablar». Sólo me cabe la satisfacción y el honor, que no es poco, de saludarle desde estas simpáticas columnas con el cariño que a todos debe inspirar quien con una conducta incorruptible, en contraste con increíbles defecciones, es nada más, pero nada menos, que un leal y valeroso campeón de nuestra noble y sublime Causa: Dios y España.

El mercado municipal

(Viene de la página 2.)

representación de casi todos los sectores sociales, el consejo de Don Quijote (quien además de caballero andante, era cifra y compendio de sabiduría humana) en carta de su mano escrita, que envió a Sancho a la sazón que éste se hallaba entregado a la tarea de redactar ordenanzas y poner mano en el gobierno de la Insula Barataria.

«Para ganar —le dice— la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras, has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.»

Quédese esto aquí hasta otro día, que volveremos sobre la materia, contando con la venia de la Redacción, porque queda mucha tela cortada todavía en esto del Mercado Municipal.

D. N.

NOTA DE LA REDACCION

Con verdadera satisfacción publicamos el anterior trabajo y ni qué decir tiene, suscribimos íntegramente su contenido, cuya ejecución sería tan beneficiosa para la población entera, que, aparte de adquirir los artículos a precios más asequibles a sus disponibilidades económicas, por la acción fiscalizadora de la Autoridad, las abnegadas amas de casa, podrían realizar en dicho mercado la mayor parte de sus compras, sin tener que recorrer varios establecimientos como ocurre actualmente.

Pero nos consta de manera fehaciente que nuestro Ayuntamiento, entre sus muchos proyectos, tiene el de arreglo de dicho mercado, estando incluido dentro del presupuesto extraordinario una respetable suma, con que adéantarle debidamente, dotándole de puestos adecuados e higiénicos y de cámara frigorífica, en la que puedan conservarse las mercancías que allí se vendan, ya que es condición sine

De puertas adentro Visita Comentario obligado

Aunque separado solamente Alcalá de la gran urbe madrileña por los accesibles cauces del Torote y Camarmilla, otra valladar más inaccesible, sin duda alguna que el del protocolo, sabedor quizá de que el actual peaje de la ciudad alcalaína no está, hasta que termine sus urbanísticas mejoras y definitivamente se restauren sus históricas ruinas, para públicas y extrañas contemplaciones, y más si ha de ser visitada por personas de la categoría y rango de una gran Embajadora, ciertamente que ello ha debido impedir a D.^a Eva Duarte de Perón, embajadora de la Argentina, a visitar el pueblo en que nació Cervantes, autor de «El Quijote».

Más aunque privados así los alcalaínos de la honra que con tal visita hubiesen recibido; de la satisfacción grande de haber conocido personalmente a tan ilustre dama; y del gusto de haberla podido ofrecer la exquisita golosina de nuestras famosas almendras; como sólo pared por medio de su estancia y posada en Madrid les ha separado, al punto de haber podido percibirse casi desde aquí el rumor de sus más íntimos coloquios y el agradecido comentario de sus muchas complacencias y satisfacciones por los homenajes madrileños, cierto es que Alcalá hará siempre memoria de la Embajadora, ya que ciertas circunstancias y coincidencias así lo han permitido.

Presente ella en momentos solemnes de su visita, oportunamente aprovechados para hacer paladina y franca confesión de sus convicciones políticas y sociales; oído por ella en aquel acto, que no por referirse a nadie, de labios del propio Jefe del Estado español que la acompañaba, las textuales palabras de éste a tono con el fondo y fin del discurso, «de pretender llenar de contenido social y económico a la vieja Universidad de Alcalá de Henares, fundando en ella nuestra Universidad obrera»; palabras muy grabadas hoy ya en la conciencia de los alcalaínos, muy agradecidas por ellos y unánimemente recogidas, para considerar desde entonces a la Embajadora como la madrina de la nueva Universidad, ya que tan a su presencia, y también con su efusivo aplauso, la veía nacer, y con aires de tanta resolución anunciaba nuestro Caudillo a los españoles el nacimiento.

Y si corriendo los años, haciendo honor y mérito la naciente Universidad a la celeberrima mansión que ha de ocupar y en que ha de vivir, augusta mansión que lo fué de tan profundos y escogidos saberes, próspera y gloriosamente vive, cumpliendo los fines de su creación, en el día de hoy acertadísimo, tan ab-

Fiesta del día 24 del pasado mes en el Colegio de Religiosas Hijas de María, Escolapias de esta Ciudad

El día 24 tuvo lugar en el Colegio de MM. Escolapias, con motivo de la terminación de curso, una velada recreativa, en la que las alumnas y párvulos interpretaron, con su acostumbrada habilidad, distintos números, entre ellos, «La Barcarola», «Los betuneros», «Blanca Nieves», «La pluma y la espada», «Vacaciones», «Doña Francisquita y Doña Franciscota», destacando de modo especial «La barcarola» y «Alma viajera» con su danza de cintas.

El acto fué presidido por el muy ilustrísimo señor Abad, el señor Alcalde, la muy reverenda madre Provincial y otras cultas personalidades de la localidad.

El nutrido público que asistió al acto quedó complacido.

qua non, para obligar a que allí se concentren las actividades mercantiles, que en el estado en que hoy se encuentra, no son las más apropiadas para ello.

No obstante esto, reiteramos a nuestro comunicante que ALCALA no echa en saco roto su iniciativa, y hará cuanto pueda porque se lleve a la práctica en el más breve plazo.

soluta, eficaz y gloriosamente como en sus buenos días cumplió los suyos, también muy oportunos entonces, la Universidad Cisneriana, rindiendo para bien de la Patria y de la cultura los frutos y la gloria que aquella rindió, justo es también que considerando nosotros, como es corriente decir, la buena mano que la madrina tuvo, tanto en la presente generación alcaína como en las futuras, tenga simpático eco y dulce y vivo recuerdo el nombre de la excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, que como Embajadora de la Argentina vino a España en el mes de junio del año 1947.

Z.

Hemos recibido la visita de don Manuel Hernández Alvarez, prestigioso industrial establecido en Firmat (República Argentina), quien nos trae un abrazo de nuestro suscriptor don Jerónimo Ruiz Carriado, casado con doña Paula Sa'daña Carriado, paisana nuestra.

Dicho señor, ausente de su Patria durante mucho tiempo, se propone visitarla, siendo sus primeras impresiones la de ser una de las en que se vive mejor.

Antes de regresar a su residencia, le haremos una pequeña entrevista de sus impresiones sobre nuestra Patria, en la que le deseamos una feliz estancia.

Don Quijote inicia la especialidad farmacéutica

(Viene de la pág. 1.)

tivos y vehículos o escipientes. El Bálsamo de Fierabrás tiene usos externos e internos; nada menos que pegar las dos mitades de un hombre (esto es prometer); purgante, ya lo sabe Sancho, cuando Don Quijote le dice que «chuele y no a rosas». Vomitivo, que lo saben las barbas de Don Quijote, y en toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, etc., es lo que se podría llamar «Panacea».

Siempre en el arzón de la silla, Don Quijote camina confiado en el Bálsamo de Fierabrás; se cree inmune; esto demuestra que en el medicamento tiene importancia; la «fe», que como sugestión y de acción psíquica es de indudable bien terapéutico. Al meditar sobre estos donaires cervantinos en una concepción del genio, hace más de tres y medio siglos, cuando ni existía especialidad farmacéutica ninguna, aunque sí la farmacia y medicamentos de época, vinculados la mayoría a plantas medicinales señaladas por Dioscorides, el cirujano de Nerón, y anotados y comentados por el gran médico de Felipe II, Andrés Laguna, a quien cita Cervantes en la aventura con las ovejas; es todo ello tan extraordinario que no parece sino que el genio de Cervantes dió entre burlas, risas, donaires; entre la razón y sinrazón, la pauta de una modalidad de la medicina moderna de importancia excepcional tres y medio siglos antes.

Pensaba yo que si en el tema original que yo abordo, que es el farmacéutico, como intitulo este artículo y que ahora se explicará el que yo suponía cara de asombro del amable lector; cada profesión, por sus alusiones, citas, donaires

en el Quijote, hiciera cosa parecida a este articulito, tendríamos un verdadero análisis filosófico-social del «Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», tema que me atrevo a proponer para mayor honra del Príncipe de los Ingenios, pues su ejemplar vida y el análisis del Quijote lo ha sido ya, tan completamente y por tan grandes hombres de letras, que los eruditos de hoy, al querer tomar parte en el IV Centenario del inmortal hijo de Alcalá de Henares, se verían en gran aprieto al querer hacer algo nuevo, esta idea que sugiero creo es original y me complacería que la diese ALCALA, el periódico de Alcalá de Henares, que naciera en la patria del «primer hombre de España», autor del «primer libro de español».

Militares, médicos, labradores, hosteleros, aristócratas, pastores, escuderos, frailes, etc., etc., todos podéis hacer algo, no digo parecido, sino mucho mejor que este articulito. ¡Cara de asombro!, decía yo, suponía la pregunta de las gentes: ¿Qué tiene que ver Don Miguel de Cervantes Saavedra con los farmacéuticos? Pues ved si tiene que ver; esto que propongo sería homenaje original y nacional de todos los profesionales al insigne hijo de Alcalá; el que supo morir como caballero; vivir en «sendero nunca acertado»; pelear como heroico soldado; supo ser cautivo; hacer «el mejor libro de España», y en el postrer momento y como antes dió ejemplo de «gratitud», la virtud humana menos general.

Alcalá de Henares, y junto a su estatua, debe plantar un laurel, símbolo de la gloria inmortal.

JAVIER BLANCO JUSTE

ALFONSO REVILLA DELGADO

Coloniales - Aceites - Ganadería

Santiago, 8, tel. 19.

Marqués de Ibarra, 5, tel. 29.

(Apartado 5)
ALCALA

-: TEATRO :-

En uno de nuestros números anteriores hicimos mención de la prontitud con que el cuadro artístico local se había hecho eco de la llamada de ALCALA al iniciar su campaña en pro de los necesitados. Con tan benemérito motivo, las huérfanas que dirige nuestro buen amigo y compañero de redacción señor Pardo alzaron el pasado martes el telón del Teatro-Salón Cervantes para representar «La tía de Carlos», según la traducción de Pedro Gil.

La obra, un vodevil, con ribetes de farsa, trasciende a cosa anticuada y resulta además de una monotonía abrumadora. La acción de los tres actos de que consta gira en derredor de la simple caracterización del personaje central, quien a requerimiento de dos amigos, trueca sus pantalones por la femenina indumentaria de una decrépita señora su pretexto de conseguir un consentimiento matrimonial. El autor crea situaciones absurdas que resuelve caprichosamente, y los actores han de aportar su máximo esfuerzo para que, en determinados momentos, no caiga la cosa víctima de su propia pesadez. Claro está que la trama fué concebida en una época bastante más ingenua que la nuestra y no negamos la posibilidad de que ante espectadores de tal índole obtuviese un éxito relativo, mas para la «puesta en marcha actual», la reputamos francamente inaceptable.

Ernesto Fernández, que encar-

nó la famosa «tía», hizo las delicias del respetable con su peculiar gracejo y sostuvo el peso de la obra con desenvoltura y tino. Puede en verdad anotar en su haber una afortunadísima actuación con mayor motivo cuando le cupo en suerte un «hueso» en toda regla. Las palmas sonaron con justicia en honor suyo en muchas ocasiones.

El bello sexo —y nunca mejor aplicado el epíteto— llevó a cabo una interpretación perfecta, y observamos que progresan rápidamente. A todas ellas les sobró naturalidad, cualidad la más imprescindible y valiosa, y al decir esto hacemos su mayor elogio. Y como a cada cual hay que darle lo suyo, añadiremos que nos parecieron algo más «estudiosas» que el elemento varonil.

El fortísimo calor reinante restó público a la primera función, pero en la de la noche, estuvo la sala totalmente abarrotada.

Y ahora a esperar el mes de septiembre en que, según referencias, que recogemos al vuelo, se intentará poner en escena nada menos que género lírico. El maestro Telmo Andía tiene la palabra.

TRAMOYA

Cultura

no es sinónimo de escisión

Los egoístas de espíritu pequeño, de inteligencia míope por su corto alcance, dicen que cultura es sinónimo de escisión. ¡No!

Muy al contrario, la cultura y sus hijas gloriosas la Ciencia, la Literatura, la Música y demás Artes Bellas, acercan, identifican a los hombres. Decidme si al músico que hace vibrar emocionadas las más recónditas fibras de nuestro corazón que hace asomar lágrimas, no de dolor, sino de sana emoción estética a nuestros ojos, decidme si nadie le pregunta cual es su país natal. No; ya su arte ha hecho su patria del Mundo. De Dickens, de Lamartine, de Goethe, de Tolstói, de Ibsen, de Beethoven, de Rodin, de Velázquez, de Lope de Vega y de toda la inmensa pléyade de literatos, filósofos, humanistas, etc. ¿Cuál es la Patria? El mundo entero, que agradecido, elevó para ellos en sus corazones ese monumento más resistente a la acción del tiempo y de los elementos que los de dura piedra fabricados, ese monumento que graba la fama con indelebles caracteres en el espíritu de los pueblos.

¿Cuándo podrá agradecer bastante España al gran Cervantes, al Manco de Lepanto, su pródiga y perpetua labor de unirnos al mundo, merced a su gloriosa obra?

¡Ved si la cultura acerca!
PARDO.

El Instituto de Alcalá de Henares

Aprovechando la aparición del periódico ALCALA, y como director del Instituto de Enseñanza Media de esta localidad, no quisiera demorar por más tiempo el dirigirme desde estas columnas a la opinión de Alcalá de Henares, y en especial a los padres de los alumnos de dicho Centro docente, para darles a conocer los resultados obtenidos durante los cinco años que llevo regentando este Centro de Enseñanza.

Cuando me hice cargo de la dirección del Instituto había un número bastante considerable de alumnos, especialmente de los primeros cursos, cuya conducta y aprovechamiento se hacía mucho de desear. Por su escasísima aplicación al estudio, por su mal comportamiento y por ser generalmente alumnos que sobrepasaban en algunos años a la edad corriente en que se cursa cada uno de los años que componen el Bachillerato, perjudicaban notablemente a los demás, por el mal ejemplo que daban y no había otra solución que irlos eliminando poco a poco, no dejándoles pasar al curso siguiente, si es que no cambiaban en su manera de proceder; pero por razones fáciles de comprender, esta labor requería su tiempo, y aunque actualmente no se puede decir que todos los alumnos que cursan sus estudios sean un modelo de perfección, sí podemos afirmar que los hay de todas las «categorías» y en la proporción que existe en los demás Centros de Enseñanza. Prueba elocuente de que esta labor no ha sido estéril es que de los ocho alumnos aprobados por nosotros de séptimo curso entre las convocatorias de junio y septiembre para pasar al examen de Estado (curso 1945-1946, últimos resultados conocidos hasta la fecha), todos ellos aprobaron dicha prueba, y uno de ellos, don José Pérez Alobera, mereció la calificación de premio extraordinario, como así era de esperar en correspondencia a sus dotes de inteligencia, laboriosidad y constancia en el trabajo, como pudimos observar durante los años del Bachillerato que cursó con nosotros. En honor a la justicia y a la verdad, no puedo silenciar el nombre de nuestro aventajado ex alumno don Baltasar Rodríguez Salinas, que actualmente cursa sus estudios en la Facultad de Ciencias Exactas, donde ya es conocido como investigador por todos los profesores, habiendo obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas y en la exposición de trabajos efectuados por los alumnos de todos los Institutos

de Enseñanza Media obtuvo el premio correspondiente a la asignatura de Matemáticas.

He mencionado los nombres de estos dos alumnos para que sirva de estímulo y demostrar con hechos concretos que la constancia en el trabajo y el amor al estudio tienen su merecida recompensa; pero para que esto sea así no basta que los padres nos envíen a sus hijos, creyendo que con esto ya han cumplido con su deber; ellos tienen que vigilarlos, estimularlos y tener fe en cuando un cambio de impresiones para conocer sus faltas y fracasos y poner el remedio que se estime más conveniente, pues de no hacerlo en su momento oportuno, luego puede ser ya tarde o de muy difícil solución. Dada la cantidad de asignaturas que figuran en el vigente plan de Bachillerato —siete asignaturas fundamentales en los primeros cursos y nueve en los tres últimos—, y aunque en las clases se les da tiempo para repasar y estudiar, necesitan aprovechar el tiempo que no permanecen en el Instituto para hacer los ejercicios que se les proponen, estudiar aquellas asignaturas que tengan atrasadas, etcétera.

Actualmente el claustro de profesores es completo y constituido por competentes catedráticos numerarios en todas las asignaturas, auxiliados por el no menos valioso cuerpo de profesores adjuntos; pero no podemos decir lo mismo del estado en que se encuentra el edificio donde tenemos que desarrollar nuestra labor docente. Aunque para nosotros es un honor dar las clases en la gloriosa Universidad de Alcalá de Henares, ésta se encuentra en un estado tal de abandono y peligro que difícilmente podremos continuar el próximo curso en las mismas condiciones. En una habitación —si es que puede recibir tal nombre—, de reducidísimas dimensiones, está enclavada la dirección, secretaría y sala de profesores; las clases son insuficientes y en condiciones tales que en los meses crudos de invierno es materialmente imposible dar las clases, esto sin contar el estado ruinoso y de verdadero peligro de este dicho edificio.

Todavía no hemos perdido las esperanzas de tener un Instituto en debidas condiciones, ya que con motivo del próximo Centenario de Cervantes no puede faltar la construcción de un Instituto de Enseñanza Media para Alcalá de Henares, como se merece por su historia y tradición.

SEBASTIAN NAVARRO

ALCALA Y SU MISION

en el Centenario de Cervantes

(Viene de la pag. 1.ª)

La Universidad, con todo su prestigio de siglos, está en el suelo. Los nombres preclaros de sabios, de pensadores, de insignes varones, gloria de la ciencia española y universal, se conservan en un muro. Cisneros, el gran cardenal, fué el artífice. Todo este conjunto, ¿qué significaba para la vesania de los que piensan que la cultura y el pretérito, cargado de valores morales e intelectuales, es un odioso prejuicio de burguesía? Nuestra respuesta es clara, inexcusable. Lo que ellos arrasaron hay que levantarlo. Si no se hizo ya, es porque los afanes han decretado urgencia mayor en otros lugares. No puede decirse que la obra haya sido leve ni tarda. Pero las ciudades, como los individuos, tienen misiones que cumplir. Cuando el hombre ha de presentarse ante un senado importante, ante una congregación distinguida, se viste adecuadamente. Cuida su decoro exterior, porque no es tradicional fórmula de pleitesía. Igual las ciudades. Alcalá ha de vestirse para recibir enviados del mundo hispánico. Es el solar, la cuna, la síntesis física e histórica. No está de recibo. Sus heridas permanecen al descubierto. Hay que taparlas, que si la pérdida de sangre no se recupera, cabe dar una savia nueva. Y con la cicatriz, el orgullo. También el creador del Ingenioso Hidalgo fué manco por su Patria. Y su ciudad natal —en semejanza que es símbolo— puede quedar mutilada, pero con de-

coro. Y con el atuendo que corresponde a la gran fiesta, excepcional en la historia de España, de este centenario.

No hubiera el decisivo motivo, la esencial razón, y el hecho de tratarse de la vieja sede de la cultura bastaría. El ilustre embajador argentino, doctor Arce, ha dicho del Alcázar toledano que debe reconstruirse. Su juicio es plenamente acertado. Lo que ha dado gloria y tiene ya sitio en la historia patria, no puede quedar en ruina, por excelsa que sea. ¿Qué no decir de Alcalá? Pero se da la circunstancia de estar en víspera del magno acontecimiento. Y ello acelera la exigencia imperativa. Acaso no sea posible, de aquí a octubre, hacerlo todo. Hágase lo principal. Hay experiencia de empresas de un semejante volumen acometidas y resueltas perentoriamente. Dejar en condiciones algunos de los ámbitos más representativos de la Complutense para que sean escenario adecuado a la magnitud de la fiesta hispánica que es este llegar al cuarto siglo cervantino, no creo que sea irrealizable. Querer es poder.

Nuestro signo ahora es la voluntad que vence obstáculo y allana camino. Se puede hacer. Y con la adecuación a un suceso de la magnitud que revestirá el de las jornadas centenarias y el tributo, en forma debida, a la egregia, inmortal figura, se consumará otra obra de justicia: la reivindicación de la ciudad que es orgullo y es gloria de nuestra cultura.

A "Un vecino de Alcalá"

(Viene de la página 6.ª)

fórmulas y yo le aseguro que, si nos refiriéramos a tan pobres límites, se encontraría con niños autómatas, igualmente peligrosos. Educar es formar sentimientos y hacer adquirir buenos hábitos. Dios preside la obra y a El se dirige.

Pero no es la acción coercitiva del señor Alcalde ni la formativa de las escuelas el medio único de educación. Causas graves impidieron en todo tiempo la tarea escolar, malparando sus frutos.

Le invitamos, así como a todos los alcaláinos, más que a causar desmanes para ser castigados, a colaborar con nosotros para atraer a la escuela a muchos infelices que vagan por la Ciudad. Recordamos a los padres sus graves deberes, que el cuarto Mandamiento sanciona y Su Santidad Pío XI consignó en su maravillosa Encíclica «Divini illius magistri». A ellos es a quien debe usted aconsejar. Ellos tienen superiores derechos por generación, de donde emanan sus deberes de asistencia y educación de los hijos. Que los manden a la escuela y no asistan indiferentes a esos tristes cuadros de relajamiento moral que, con usted y otros muchos, lamentamos.

Un gran porcentaje de niños no pisan las clases nacionales ni privadas. Con su ejemplo inducen a otros al pecado. Conocemos, por experiencia, casos concretos de alumnos que abandonaron nuestras escuelas para corretear a su albedrío, sin que sus padres atendiesen nuestras previsoras advertencias. Unidos a jovencuelos, cuya edad excede la escolar, sabemos son autores de las graves immoralidades que su carta señala. Legalmente, pueden ser sancionados los padres. Si tal sucediera, tenga por cierto que se nos tacharía, juntamente con el señor Alcalde, de tiranos y exigentes. Con buena voluntad, se pueden evitar estos extremos.

Ya que nos ha dado ocasión, rogamos a todos mayor celo en cuestión tan importante, asegurándonos, por nuestra parte, las

orientaciones y apoyo que estén en nuestras manos.

Que se moderen las palabras en las reuniones.

Que no se permita a los niños la estancia en bares y tabernas.

Que durante las horas de clase, no se consienta, dentro de la edad escolar, permanecer en las calles.

Que los padres, sobre todo los padres, se preocupen más de la vida escolar de sus hijos, y no nos los envíen alguna que otra vez para que «den guerra al maestro», confundiendo la escuela con una instalación de ferias.

Por ahí, sí, nuestro respetable señor; por ahí se tiene que empezar, tratando de desterrar los castigos. Juzgamos que la autoridad se debe ejercer como dirección, no como férula aflictiva, sin que neguemos, en casos extremos, la necesidad de la pena.

«Quien siembra vientos recoge tempestades», dice el proverbio. ¿De qué valdrá nuestro esfuerzo ante las asechanzas de un medio ambiente pernicioso? Si las personas mayores se comportan con poco escrupulo de conciencia, el niño, para quien no hay lección como la vida que le rodea, creará que ése es el camino para brillar. El ejemplo de Cristo hizo mártires; el de Luzbel hizo demonios. A ellos nos remitimos como mejor respuesta a su acusación impropia contra el Magisterio Nacional y esperamos abandonando el anónimo tener el placer de conocerle y saludarle.

Como la suya, aceptamos gustosos quejas e iniciativas, rogándole su cooperación para traducirlas del campo de la polémica a la realidad.

De usted affmo.—Donato García, Maestro Nacional.

Acción Católica de Alcalá de Henares

Clausura del Curso 1946-47

El día 29 del actual, fiesta de San Pedro y San Pablo, y que se celebraba también la de la Parroquia, tuvo lugar la clausura del Curso de 1947. A las ocho de la mañana, en la Magistral, hubo comunión general nutridísima; a las doce, en la misma Santa Iglesia, Misa dialogada, con homilía del Muy Ilustre Señor Abad, y durante la cual el afinado coro de J. C. F. interpretó bellos motetes. A continuación de la Misa se impusieron las insignias a los nuevos asociados.

Por la tarde, y en el Colegio de las Madres Escolapias tuvo lugar un simpático acto, durante el cual se leyó la Memoria de la ingente labor realizada por todas las Ramas de Acción Católica y Asociaciones adheridas. Pronunció el presidente de la Junta Parroquial unas sencillas y sentidas palabras de ofrecimiento a la Jerarquía y de alientos a los asociados. El Muy Ilustre Señor Abad hizo un resumen general del Curso, agradeciendo a todos la colaboración prestada, exhortándoles a seguir por el camino empezado. Bellísimas palabras las suyas aquellas en que apuntó el programa del próximo curso y dió un brochazo a la misión de Acción Católica: «Queremos la paz —dijo—, deseamos que todos vengan a nosotros y conozcan nuestra verdad; hemos de ir a la conquista de todas las almas de Alcalá alegremente».

Las niñas del Colegio, simpatísimas, representaron dos cuadritos: el entremés «Doña Francisquita y Doña Francisquita» y el bellísimo retablo «Alma viajera».

No queremos terminar esta reseña sin destacar la excelente actuación de la «Rondalla Cervantina», la cual, a lo largo de la velada, interpretó de modo magistral castizas piezas españolas, destacando «El Sitio de Zaragoza» y la «Jota aragonesa».

Nada más sino animar a este ejército del bien que es la Acción Católica a proseguir la tarea empezada de llevar almas a Cristo.



SR. DIRECTOR DE ALCALA

Muy Sr. mío: Mucho le agradecería que publicase en ese periódico, si así lo considera conveniente, la siguiente sugerencia que tanto se hace sentir.

Hay algunos vecinos, que sin duda, por lo mucho que les gusta la radio, no se contentan con escucharla ellos solos, sino que la hacen sentir a los demás a tener que soportarla, hasta horas avanzadas de la noche, y además en un tono imposible de aguantar.

¿No hay una disposición por la que, pasada una hora determinada, se prohíba toda clase de ruidos? Hágase cumplir por los agentes de la Autoridad que impasibles lo consenten, como si no tuvieran más misión que ponerse el uniforme, olvidando que también tienen la de prohibir esos cantares obscenos y esas «juergas» de tan mal gusto a que se dan buena parte de hombres que no supieron digerir el alcohol que ingirieron.

Como las letras con sangre entran, impónganse multas, y así iremos poco a poco, educando a los que ignoran sus deberes de ciudadanos y toman la calle como propiedad, en la que pueden hacer cuanto les venga en gana. Hagamos que Alcalá sea digna de la patria en que nació Cervantes.

Muchas gracias de su afectísimo s. s.—Juan de Alcalá.

A "UN VECINO DE ALCALA"

Muy señor mío: Vista su carta abierta, me es muy grato reconocer su buena voluntad en lo que a los problemas de educación cívica se refiere. Y desearíamos que, con ella, se iniciara una campaña de saneamiento moral en la infancia y adolescencia de Alcalá.

No es camino para conseguirlo ese tan fácil que usted señala de castigos a los reos y premios a los delatores. Generalmente, y es opinión de relevantes autoridades, que va reformando las legislaciones, es preferible la acción preventiva a la sanción por delincuencia.

Quiero decir que, resucitar el pasado glorioso que honra a esta Ciudad, no es obra de un momento. Hay que acrisolar conductas y fortalecer voluntades, y esto no se consigue castigando a la juventud, víctima, en la mayoría de los casos, del corruptor ejemplo de los mayores y de un lamentable abandono familiar.

Nosotros sentimos en el alma el dolor angustioso de ver en el mal camino a esos niños y a esos jóvenes. Aceptamos su buena intención, pero le pedimos sea más justo con nosotros. La escuela no puede enseñar educación como una materia más, aunque al enseñar se educa, a no ser que se refiera a reglas de urbanidad. En la escuela se educa sobre todo, antes de enseñar, pese a que usted nos acusa de no hacerlo. Será buena fe, pero incurre en su carta en un común inveterado vicio: cuando vemos un niño, modelo de corrección, preguntamos: «¿De qué familia es?»; cuando contemplamos las osadías de un pilluelo, «¿eso te enseñan en la escuela?». Ni en un caso ni en otro, es el Maestro causa única de un proceder; sólo que en esa debilidad apuntada, las virtudes no se le atribuyen, mientras las faltas se le imputan.

La educación, como usted la entiende, es mero aprendizaje de

(Pasa a la página 53)

ALCALÁ

PUBLICACION QUINCENAL

Recuerdos de otro tiempo

DE LAS MEMORIAS DE UN VIEJO

Rebuscando por entre los papeles de mi amigo el ochenón, con ánimo de hallar un tema cervantino, encontré un llamativo programa de raso rojo, impreso en la imprenta de Julián Lobo cuando éste estaba establecido en los bajos de la casona de Revillagigedo, con el que pude haber ampliado los datos de mi crónica anterior. En él se anunciaba, entre adornos quijotescos, un festival hipico-taurino, uno más en la serie de los festejos que Alcalá organizó en 1905. La lectura del programa evocó con cierta melancolía los nombres de caros amigos de los regimientos de Pavía, Princesa y Wad-Ras, que entonces eran nuestros convencidos. De ellos muchos llegaron a ocupar altos puestos en la Milicia española, pero algunos de este último regimiento no pudieron hacerlo, porque el luctuoso suceso de la bomba contra los Reyes el día de su boda en 31 de mayo del siguiente año, según en flor la vida de aquellos juveniles militares. El recuerdo de la triste jornada me lleva a desdorar por hoy el tema cervantino y a relatar mis impresiones de entonces que, a pesar de los años transcurridos, no se borran de mi imaginación.

Algunos alcaláinos pueden decir todavía, recordando el terrorífico suceso: "Yo estuve allí", porque nuestra amistad con los simpáticos infantes, principales víctimas del atentado, nos hizo a muchos paisanos estar al lado de aquéllos cuando el brutal hecho se perpetró. Mi amigo y yo estábamos en una tribuna que se levantó junto al palacio de Oñate, hoy desaparecido, a la entrada de la calle Mayor, pero al enterarnos que el regimiento de Wad-Ras cubría la carrera junto al Gobierno civil y de paso por no poder soportar el horrible calor que en la tribuna se sentía nos marchamos hacia el final de la calle.

Madrid hervía de entusiasmo. Miles de forasteros invadían las calles y aunque la espera era larga y el calor mucho, la gente aguantaba sin impaciencias la llagada de la brillante comitiva nupcial.

Frente al número 92 de la calle, en la tercera ventanilla de los sótanos del Gobierno civil, es decir, en la parte más angosta de la vía, pudimos encontrar un buen sitio, merced a la amabilidad de aquellos buenos amigos Sojo, Fuertes, Romerales, y Reilein que mandaban la tropa establecida en aquel lugar. Junto al sargento Tomás de Gracia y protegidos y amparados por su buena amistad, decidimos esperar el magnífico espectáculo que los preparativos hacían presagiar. Y aun tuvimos permiso para colocar a una señora joven que, con un pequeñuelo en brazos, pugnaba por presenciar el desfile. Ya muy tarde, pasaron, interminables, las lujosas carrozas palaciegas que ocupaban reyes y príncipes herederos de todas las naciones del mundo. La vista de aquel cortejo causaba admiración incluso a nuestros regios invitados, porque la Corte española tuvo siempre la primacía de la grandeza y vistosidad.

De pronto se oye el piñar de los caballos que abren paso a la carroza real; suenan vibrantes los clarines, bandas y aplausos de la multitud; se agitan pañuelos desde los balcones, los soldados presentan armas, y nosotros, impacientes y maravillados ante la grandeza del maravilloso cuadro nos empujamos sobre nuestros pies, con ánimo de no perder ni un solo detalle. Nuestra

compañera la joven señora del niño, nos inspira lástima, y alternativamente nos relevamos en sostener al pequeñuelo. De pronto un ruido ensordecedor, seguido de una espesa polvareda y un olor penetrante, nubló nuestros sentidos sin darnos cuenta de nada. Pasados unos instantes y sin saber cómo nos encontramos en la Cava de San Miguel, quinientos metros más arriba del sitio donde estábamos. Instintivamente volvimos a él en busca de nuestros familiares, y entonces presenciamos el terrorífico espectáculo que jamás se nos podrá olvidar. En el suelo yacían varios cadáveres de hombres, y mujeres, y caballos; aquellos soldados que antes vimos llenos de vida estaban deshechos y en sangrientados; en los balcones de la casa número 88, se asomaban en trágica visión las desgraciadas víctimas que pocos momentos antes agitaban sus pañuelos saludando a los juveniles esposos; allí, junto a la acera, el pobre Reilein deshecho, destrozado...

El doctor Sánchez Reyes atendía solícito a los heridos; el teniente Luis Fuentes, aunque herido, atendía a todos, y yo mismo hacía Jesús Gil, entonces soldado de Sanidad, casualmente de guardia en la farmacia militar situada al lado de aquel triste lugar. Por nuestro lado pasaron, herido y desmayado, un muchacho alcaláino al que llamábamos el "Colchonero", por ser este su oficio. Todos corrían de un lado para otro, como locos, llamando a los suyos y al cabo de un largo rato el sitio quedó solitario y en silencio, allí donde poco antes reinó el caos y la confusión.

Sin comer apenas por falta de apetito y humor, nos dirigimos, sin embargo, al caso taurino, impulsados por el gusanillo de la abiección que siempre nos ha roído. La plaza estaba casi vacía, aunque al tercer toro se llenó por completo. Pudimos comprobar que muchos ignoraban aún el trágico atentado al comentar la ausencia de los Reyes, achacándola a la adversión de la Reina a nuestra fiesta de oro, luz y sangre.

A pesar de las emociones y cansancio del día aun tuvimos ganas de aplaudir a los caballeros portugueses hermanos Casimiro y al elegante Fuentes en unos pares de banderillas, al alegre "Bombita" en una hermosa faena de muleta y al bravo "Machaquito" que mató dos toros grandes de Sallito de dos enormes estocadas. Detalles de una corrida memorables que no se nos olvida por la circunstancia de día tan señalado.

Enterados ya todos del criminal atentado aumentó la indignación y el terror, pues la gente supuso que al no haberse encontrado al autor, éste podría repetir su crimen. La detención del criminal no se hizo esperar y ello dio lugar a un triunfo periodístico de nuestro compañero Zulema. Ahora que la radio hace poco menos que incesantemente periódicos de noticias, aquella "hazaña" del viejo periodista aun se recuerda entre los profesionales supervivientes.

Una tarde a los dos o tres días del suceso se presentó en el casinillo o tertulia de "El Eco" un redactor comunicando que el criminal había sido detenido y muerto en Torrejón. Don Paço Huerta, el excelente periodista, comisionó al gran vicario para confirmar el rumor. Pero ¡oh placidez de la Arcadia complaciente de principios de siglo!

Eran las ocho y el telégrafo ya estaba cerrado, el último tren había salido y aún se desconocía la aplicación urbana del teléfono y las ventajas de un taxi. ¡Maldición! ¡Estamos aislados!, que diría un novelista por entregas. Pero ahí está, es decir, ahí estaba el coche del popular Paço el Loco y en él nos metimos Vicario y yo hacia lo ignorado. Cuando llegamos a Torrejón pudimos comprobar la noticia. El criminal se había suicidado después de matar al infeliz guarda Fructuoso Vega que le detuvo en los Jaraíces. Allí, en el corralillo del Ayuntamiento estaban los dos cadáveres. El del anarquista, con sus ojos abiertos, el pelo rubio, en desorden, la boca desecha inspiraba ira y terror. Cuando pienso en aquel encuentro aun me extremezco de espanto al recordar aquella cara sanguinolenta, que a la luz de un farolillo parecía sonreír trágicamente satisfecho de su obra.

Sin perder tiempo marchamos a Madrid, mientras Vicario sorteando los bandazos de los baches iba pergeñando los detalles adquiridos, aún ignorados por los colegas madrileños. Cuando llegamos a Madrid, ya de madrugada, nos dirigimos al "Imparcial", en Mesoneros Romanos. Su director Ortega y Munilla, el gran periodista y académico, estaba en su despacho tal vez redactando uno de sus "fondos" famosos. Al enterarse de los motivos de la inesperada visita abrazó a Vicario y sus ojos brillaron de alegría, como si en vez de aquellas notas incoherentes, se le hubiera llevado el original manuscrito del "Quijote".

A las pocas horas, cuando regresamos a Alcalá en el tren de las siete lefamos ávidamente como si fuera cosa ajena a nosotros, la información del suceso que Vicario "pisó" a los periodistas de campanillas. Fue un éxito. No hace muchos meses cuando vi a Alfredo Rivera redactor del "Imparcial", hoy de la "Hoja del Lunes", me preguntó: «¿Y don Félix, cómo está? ¿Y



COSAS DE GITANOS

La familia del gitano «Colorao», atemorizada por una tormenta, se había refugiado en una choza.

La esposa, en sus oraciones, decía:

—«Ay «Dios» mío, ven y sámparanos! ¡Santo Cristo, ven y esálvanos! Y el gitano, con tono de enfado, le dice:

—«¿Te equié callás ya? ¿Que no ve que no «cabemos» en la cama y llamas más gente?»

SIN MARTILLO

Un tartamudo entra en una ferretería a comprar un kilo de puntas.

—«¿Qué desea?» —le dice el dependiente.

—Un kilo de pun... pun... pun... ¡Mecachis! ¿A que las clavo antes de comprarlas...»

LA MANIFESTACION

Paseaba un ciego por un parque, cuando tuvo la desgracia de darse un topetazo contra un árbol. Confundido, dice:

—Perdone, señor. No veo nada. Cambia de dirección, y a poco, segundo encontronazo, y la misma excusa:

—Disculpeme; soy un pobre ciego.

Y así dos o tres veces más se dió sendos porrazos con igual número de árboles, hasta que, al fin, tropieza con un banco, se sienta, lanza un suspiro de satisfacción y exclama:

—Nada nada; me sentaré y aguardaré que acabe de pasar la manifestación.

SOBRESALIENTE EN MATEMATICAS

Marchaban unas mujerucas al mercado e iban haciendo cuentas de las pesetas que reunían por la venta de sus mercancías. En esto pregunta una:

—Oye, tú: ¿Cuántas son mil y mil?

Y contesta una tercera:

—¡Ciento!

Las otras, muy admiradas, responden:

—¿Qué bien estáis las que sabéis de cuentas!

—¡Huf! Pues lo he dicho a bulto!

—contestó la aludida.

Vicario, vive? Estará muy viejecito...

Yo también me pregunto algunas veces:

«¿Y aquel niño de la señora joven desconida? Tal vez sea magistrado, coronel, ingeniero.»

Peró una voz misteriosa me dice:

«No. Está en el cielo. Seguro que le hicieron papilla.»

Por la transcripción: L. M.

LUQUE

Compra-venta de fincas
DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES

Agente de préstamos
para el Banco Hipotecario de España

Oficinas en Madrid: Fuencarral, 18, Telfs. 214108-229366

Alcalá de Henares: Marqués de Ibarra, Teléfono 144